SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3334963 de 21 de enero de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan Sebastian Acevedo Estupiñan

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1098705661 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento institucional de la enseñanza de idiomas en el área temática bilingüismo

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. B. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula,· fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro

programa. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 17. Acompañar a /os aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 18. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 19. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral. 20. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado. 21. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas. 22. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación. 23. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales. 24. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromlSO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual). 25. Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación. 26. Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país. 27. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad. 28. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad. 29. En aplicación de la Ley 147 4 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente. 30. Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro. 31. Apoyar en la elaboración de fichas técnicas1 estudios de mercado1 análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca. 32. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 33. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: San Gil y Socorro, atendiendo la jurisdicción del Centro Agroturístico, en las provincias Guanentina y Comunera.

PLAZO EJECUCIÓN: *Nueve (9) meses, sin exceder el calendario academico 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:01-02-2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:10/30/2022

VIGENCIA DEL CONTRATO:*Nueve (9) meses, sin exceder el calendario academico 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones novecientos setenta y siete mil quinientos pesos m/cte (35.977.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (09) pagos iguales por los meses de Febrero a Octubre de 2022, por valor Tres millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte. (3.997.500).

SUPERVISOR: Luis Enrique Rios Ardila

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 91150560 de Floridablanca

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__NO_X_

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO:

Valor Inicial del contrato	$35.977.500
Valor reversión del contrato	$0
Valor adición del contrato	$0
Valor total ejecutado del contrato	$35.977.500
Valor Reversado de la Suspensión	$0
Valor Total con Suspensión	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad y adelantó todas las actividades previstas como obligaciones contractuales, las cuales quedaron plasmadas en los informes mensuales de ejecución contractual y reposan en el expediente contractual el cual puede ser consultado en la plataforma SECOPII.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION DE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADESEJECUTADAS

De acuerdo con el concepto del Supervisor del contrato del Centro Agroturístico y en atención al acompañamiento realizado por parte de los facilitadores virtuales asignados al Centro, se identificaron fichas donde se evidencian aspectos a mejorar que requieren atención inmediata con relación al alistamiento y desarrollo del proceso formativo esto teniendo en cuenta las acciones mínimas que el Instructor debe desempeñar dentro del AVA (Ambientes Virtuales de Aprendizaje), acciones expuestas en la Guía de Orientaciones Ambientes Virtuales de Aprendizaje Versión 04 (informe adjunto al presente documento).

SANCIONES: SI __ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_NO_

GRADO DE SATISFACCION: EXCELENTE _ BUENO __ REGULAR _X_ INSUFICIENTE

_

Atentamente,



Luis Enrique Rios Ardila
C.C 91150560 de Floridablanca

Informe Alertas Generadas en SAVA (Soporte Ambiente Virtual de Aprendizaje)

FICHAS CON ASPECTOS POR MEJORAR 2022

Instructor: Juan Sebastián Acevedo Estupiñan

Presentado por Luis Enrique Ríos Ardila
Coordinador Académico de formación Virtual

Diciembre de 2022

Introducción

La información presentada en este informe, corresponde a las actividades realizadas por el equipo de acompañamiento y la coordinación académica de formación virtual titulada y complementaria durante la vigencia 2022.

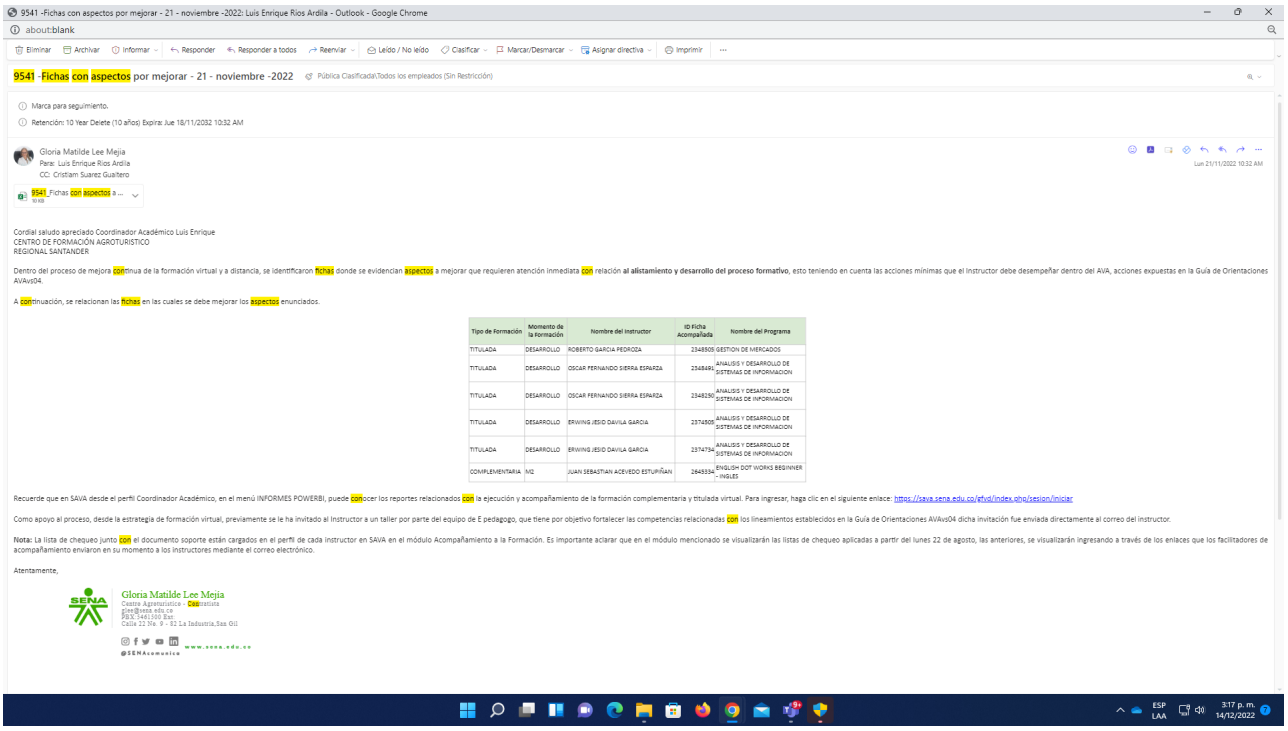
Dentro del proceso de mejora continua de la formación virtual, se identificaron fichas donde se evidencian aspectos a mejorar que requieren atención inmediata con relación **al alistamiento y desarrollo del proceso formativo**, esto teniendo en cuenta las acciones mínimas que el Instructor debe desempeñar dentro del AVA, acciones expuestas en la Guía de Orientaciones Ambientes Virtuales de Aprendizaje Versión 04.

En el aplicativo SAVA desde el perfil Coordinador Académico, en el menú INFORMES POWERBI, se pueden conocer los reportes relacionados con la ejecución y acompañamiento de la formación complementaria y titulada virtual, haciendo clic en el siguiente enlace: https://sava.sena.edu.co/gfvd/index.php/sesion/iniciar

Como apoyo al proceso, desde la estrategia de formación virtual, previamente se le ha invitado al Instructor a un taller por parte del equipo de E pedagogo, que tiene por objetivo fortalecer las competencias relacionadas con los lineamientos establecidos en la Guía de Orientaciones AVAvs04 dicha invitación fue enviada directamente al correo del instructor.

La lista de chequeo junto con el documento soporte están cargados en el perfil de cada instructor en SAVA en el módulo Acompañamiento a la Formación.

A continuación, se relacionan las fichas en las cuales se debe mejorar los aspectos enunciados.



9541 -Fichas con aspectos por mejorar - 21 - noviembre -2022: Luis Enrique Rios Ardila - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Asignar directiva | Imprimir

9541 -Fichas con aspectos por mejorar - 21 - noviembre -2022

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Marca para seguimiento.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 18/11/2032 10:32 AM

Gloria Matilde Lee Mejia
Para: Luis Enrique Rios Ardila
CC: Cristam Suarez Gualtero

Lun 21/11/2022 10:32 AM

9541_Fichas con aspectos a ...
10 KB

Cordial saludo apreciado Coordinador Académico Luis Enrique
CENTRO DE FORMACIÓN AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

Dentro del proceso de mejora continua de la formación virtual y a distancia, se identificaron fichas donde se evidencian aspectos a mejorar que requieren atención inmediata con relación **al alistamiento y desarrollo del proceso formativo**, esto teniendo en cuenta las acciones mínimas que el Instructor debe desempeñar dentro del AVA, acciones expuestas en la Guía de Orientaciones AVAvs04.

A continuación, se relacionan las fichas en las cuales se debe mejorar los aspectos enunciados.

Tipo de Formación	Momento de la Formación	Nombre del Instructor	ID Ficha Acompañada	Nombre del Programa
TITULADA	DESARROLLO	ROBERTO GARCIA PEDROZA	2348505	GESTION DE MERCADOS
TITULADA	DESARROLLO	OSCAR FERNANDO SIERRA ESPARZA	2348491	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
TITULADA	DESARROLLO	OSCAR FERNANDO SIERRA ESPARZA	2348250	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
TITULADA	DESARROLLO	ERWING JESID DAVILA GARCIA	2374505	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
TITULADA	DESARROLLO	ERWING JESID DAVILA GARCIA	2374734	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
COMPLEMENTARIA	M2	JUAN SEBASTIAN ACEVEDO ESTUPIÑAN	2649334	ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLES

Recuerde que en SAVA desde el perfil Coordinador Académico, en el menú INFORMES POWERBI, puede conocer los reportes relacionados con la ejecución y acompañamiento de la formación complementaria y titulada virtual. Para ingresar, haga clic en el siguiente enlace: https://sava.sena.edu.co/gfvd/index.php/sesion/iniciar

Como apoyo al proceso, desde la estrategia de formación virtual, previamente se le ha invitado al Instructor a un taller por parte del equipo de E pedagogo, que tiene por objetivo fortalecer las competencias relacionadas con los lineamientos establecidos en la Guía de Orientaciones AVAvs04 dicha invitación fue enviada directamente al correo del instructor.

Nota: La lista de chequeo junto con el documento soporte están cargados en el perfil de cada instructor en SAVA en el módulo Acompañamiento a la Formación. Es importante aclarar que en el módulo mencionado se visualizarán las listas de chequeo aplicadas a partir del lunes 22 de agosto, las anteriores, se visualizarán ingresando a través de los enlaces que los facilitadores de acompañamiento enviaron en su momento a los instructores mediante el correo electrónico.

Atentamente,

Gloria Matilde Lee Mejia
Centro Agroturistico - Cenmetsis
glee@sena.edu.co
PBX:5441300 Ext:
Calle 22 No. 9 - 81 La Industria,San Gil

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

ESP LAA 3:17 p. m. 14/12/2022

FICHA: 2645334

PROGRAMA. ENGLISH DOT WORKS BEGINNER-INGLÉS

2645334 Caracterización: POR MEJORAR	JUAN SEBASTIAN ACEVEDO ESTUPI?AN	Juan Carlos Gómez Molina	TERMINADO

